

## FORMULARIO DE SEGUIMIENTO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES

Que ENA Este, S.A., es la concesionaria de la Fase IIB del Corredor Norte conforme a los términos de la Adenda No. 9 de 15 de febrero de 2013.

Que, con relación a la solicitud de Cotización N°004-25, bajo la descripción "SUMINISTRO DE MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE SELLADO DE JUNTAS Y GRIETAS EN EL CORREDOR ESTE", se hizo el llamado a los interesados en participar de la compra menor y entregar sus cotizaciones, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A.

Que, dentro del periodo estipulado para recibir cotizaciones, fueron recibidas las cotizaciones que seguido se detallan:

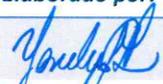
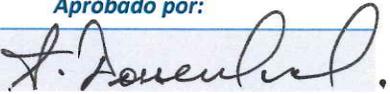
### COTIZACIONES RECIBIDAS:

| No. | Cotizante                                |
|-----|--|
| 1   | INGENIERIA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A. |
| 2   | SUMINISTROS Y EQUIPOS ANCHOR, S.A.       |
| 3   | PANAMA EQUIPMENTS, S.A.                  |
| 4   | CONSTRUCTORA JGM, S.A.                   |
| 5   | Q&C INGENIERÍA, S.A.                     |

Que, al efectuarse la revisión técnica y económica de las propuestas recibidas, se ha verificado una disparidad significativa en los montos ofertados, lo cual exige un análisis adicional que garantice la equidad y eficiencia del proceso, así como la adecuada protección de los intereses económicos y operativos de ENA ESTE, S.A.; por lo que, siendo responsabilidad del Departamento de Compras preservar los mejores intereses de ENA ESTE, S.A., resulta necesario realizar una SEGUNDA CONVOCATORIA dentro de la misma Solicitud de Cotizaciones, a fin de realizar una revisión integral de esta incluyendo modificaciones a la Solicitud de Cotización, de manera que se ajuste a las particularidades de la contratación en igualdad de condiciones.

Que, por lo antes expuesto, se procederá a la apertura de una SEGUNDA CONVOCATORIA, para que los interesados presenten sus cotizaciones, según el Cronograma y Adenda N°2, anexos al registro de la Solicitud.

Dado en la ciudad de Panamá, al día diecisiete (17) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

|   |   |
|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br><br><b>Yanelys Cedeño</b><br><b>Departamento de Compra</b><br><b>Fecha:</b> 17/4/2025 | <b>Aprobado por:</b><br><br><b>Stephan Dossenbach</b><br><b>Gerente Administrativo</b><br><b>Fecha:</b> 17/4/2025 |
|---|---|